

Some reflections on children in need and their families

ESPERANZA MOLLEDA FERNÁNDEZ

Servicios Sociales
Junta Municipal de Distrito Centro
Ayuntamiento de Madrid

RESUMEN

En este artículo se intenta reflexionar acerca de la complejidad que implica el trabajo con menores en desprotección o con riesgo de llegar a estarlo. Se hace una descripción de lo que se considera estar desprotegido relacionándolo con la imposibilidad de llegar a ser un adulto suficientemente autónomo por la carencia de adultos capaces de sostener un rol parental durante el tiempo necesario. Se realiza la hipótesis de una reproducción transgeneracional de carencias, siendo los menores desprotegidos de hoy hijos de menores desprotegidos hechos adultos tan sólo cronológicamente. Se analizan las fracturas más habituales en el ejercicio del rol parental que dan lugar a menores carenciados. Se reflexiona acerca de las características psicosociales que los menores carenciados se ven abocados a desarrollar como forma de salir adelante. Por último se perfilan al menos dos líneas de intervención necesarias, así como los aspectos que dificultan el desarrollo de esta tarea.

ABSTRACT

In this article we seek to reflect on the complexity involved in psychosocial intervention with unprotected children and adolescents or those at risk of becoming so. A description of what it means to be unprotected is then related to the impossibility of becoming a sufficiently autonomous adult because of the lack of any adult capable of sustaining a parental role during the necessary time period. The hypothesis is made that a transgenerational reproduction of deficiencies occurs, that is, today's unprotected children are children of unprotected minors who are now adults only in chronological terms. The most common kind of breakdowns in the exercise of the parental function which lead to the development of unprotected minors are analysed. There is a reflection about the psychosocial characteristics that these children develop as a means of coping. Finally at least two lines of necessary intervention are outlined as are the aspects which make the development of this task difficult.

SUMARIO 1. Introducción. 2. Hipótesis básica acerca de la causa por la que un menor llega a ser considerado desprotegido o en riesgo. 3. Dificultades más comunes encontradas en las familias de menores desprotegidos o en riesgo. 4. Características de los menores y su significado. 5. La tarea profesional. 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Los Servicios Sociales tiene asignada institucionalmente, y así la asumen, una tarea por la que nuestra sociedad ha apostado y apuesta: la protección de los colectivos menos favorecidos, más vulnerables socialmente, con mayor riesgo de acabar en lugares considerados no deseables, desde el discurso de la moral del bienestar: «Es bueno lo que procura bienestar; es malo lo que no lo procura».

Esta tarea social de ocupación y pre-ocupación por el bienestar de las personas ha sido tradicionalmente relegada al ámbito de lo privado, al ámbito de la familia en sentido amplio. Sólo desde hace aproximadamente un siglo ha sido progresivamente adoptada por el ámbito de lo público, dando lugar, en primer lugar, a la asunción más decidida que efectiva por parte de los poderes públicos de responsabilidad institucional por el bienestar de aquellas personas que no pueden procurarse por ellas mismas o a través de su ámbito privado, en el caso de los menores y los discapacitados, unas mínimas condiciones de vida según criterios implícitos, poco discutidos generalmente y desde luego relativos, dependientes del contexto sociohistórico (cuyo análisis no será objeto de este artículo). En segundo lugar, este interés público por el bienestar de los desfavorecidos ha dado lugar a una proliferación cada vez mayor de instituciones y de profesiones cuyo objetivo es asumir esta tarea de lucha por el bienestar de los menos favorecidos desde diversos lugares y planteamientos. Es bueno señalar estos dos aspectos para ser conscientes de cuánto de postura ideológica e incluso política conlleva la tarea profesional que hemos elegido y el lugar laboral que la sociedad ha permitido que exista. Estamos apostando por una forma de vida, unos valores y un tipo de sociedad determinados y, en último extremo, discutibles.

Una de las tareas fundamentales de este creciente y complejo entramado de instituciones y profesiones de ayuda consiste en intervenir en las situaciones en las que existan menores en desprotección o en riesgo de llegar a estarlo, para promover que se den las condiciones necesarias para que los menores puedan crecer y llegar a convertirse en personas adultas suficientemente autónomas.

En esta comunicación se pretende compartir algunas reflexiones acerca de las causas por las que un menor llega a estar dentro de la categoría de desprotección o de riesgo. Se analizan también las características comunes de estos menores como consecuencia de dichas situaciones con el fin de poder ir orientando nuestras actuaciones y poder comprender mejor las dificultades que se van encontrando en el trabajo diario en este ámbito.

2. Hipótesis básica acerca de la causa por la que un menor llega a ser considerado desprotegido o en riesgo

En primer lugar, parece necesario poder reflexionar acerca de lo que queremos decir cuando hablamos de que un menor llegue a ser autónomo, algo tan repetido por todos nosotros como poco definido. Por de pronto parece necesario añadir un «suficientemente» que, parafraseando a Winnicott, pone una distancia de antemano ante tan querido ideal de nuestra

sociedad. De una forma descriptiva se podría decir que llegar a ser suficientemente autónomo consiste en llegar a ser capaz de hacerse cargo de uno mismo en sociedad, para poder enfrentar y asumir las exigencias que la realidad impone sin tener que desarrollar estrategias que tengan como consecuencia el perjuicio de uno mismo y/o de aquéllos con los que se comparte la vida a distintos niveles de cercanía afectiva y social.

Entendemos que el factor fundamental que permite que un niño llegue a ser un adulto suficientemente autónomo es que existan unas figuras parentales capaces de sostener al menor durante un largo proceso de tiempo, lo que se viene a denominar «proceso de individuación». Este proceso permite al sujeto construir una identidad, pasando de la fragmentación psíquica inmediateista, que funciona bajo mínimos por el principio de supervivencia, a una continuidad psíquica consistente que le permita relacionarse con la realidad desde un posición suficientemente firme y adaptada socialmente. Si bien estas figuras parentales no tienen que coincidir necesariamente con los padres biológicos, lo cierto es que en nuestra sociedad esta coincidencia evita muchas confusiones y carencias.

¿Qué tienen que ofrecer estas figuras parentales a un menor? Satisfacción de las necesidades más primarias que el menor no puede satisfacer por sí solo: acompañamiento, afecto y contención para ir pudiendo orientarse en su mundo afectivo; la oportunidad de tener alguien con quien identificarse para tener material a partir del cual formarse una identidad; teorías sobre el mundo que le permitan ir entendiendo las cosas y guiando sus decisiones; límites protectores tanto frente a las amenazas externas como contra las amenazas internas derivadas de las pulsiones del menor; capacidad de hacerse cargo del menor cuando sea necesario adaptándose a las necesidades del momento evolutivo; etc... En fin, tienen que ofrecer un lugar de referencia suficientemente confiable, estar presentes y a disposición de las necesidades del menor.

En el caso de los menores que acuden a nuestros servicios, en cambio, nos encontramos distintos grados de fracturas, confusiones y carencias en estas funciones parentales que se pueden considerar imprescindibles para que un menor se convierta en un adulto con todas las letras. Esto es lo que se puede entender por estar desprotegido o en riesgo de desprotección. El problema se agrava cuando vemos que a su vez los padres u otros adultos que, al menos formalmente asumen la tarea parental, no es que no quieran ejercerla, sino que simplemente no pueden, porque no son ni más ni menos que nuestros menores de hoy hechos adultos; menores hechos adultos que en su momento también tuvieron carencias fundamentales en relación con el sostén necesario para llegar a ser una persona suficientemente autónoma. Se trata de una reproducción transgeneracional de situaciones de vulnerabilidad social. En la persona de los padres de los menores desprotegidos o en riesgo aparecen las consecuencias de dichas carencias parentales: vulnerabilidad social y económica, dificultad para sostenerse a ellos mismos y mucho menos a otros, dificultad para aprovechar las oportunidades, dependencias diversas, etcétera. En definitiva, personas que no han alcanzado la suficiente autonomía como para salir del lugar de la necesidad de que alguien se ocupe de ellos, al menos como padres de sus hijos.

3. Dificultades más comunes encontradas en las familias de menores desprotegidos o en riesgo

En principio, se considera que para una constitución psicosocial adecuada son necesarias dos funciones. Una primera función llamada materna, en la medida que suele ser desarrollada por la madre, aunque pueda ser también desarrollada por otras personas, centrada en la tarea de completar la insuficiente organización del menor, aportando la satisfacción de las necesidades básicas, no sólo de alimento, descanso e higiene, sino también de identificación primaria, afecto, contención y sostén. Esta función debe ser complementada por una segunda función denominada paterna, en la medida que es más habitualmente desarrollada por el padre, aunque asimismo puede ser desarrollada por otra persona, centrada, por un lado, en el acompañamiento y en el apoyo a la madre para que ésta pueda desarrollar la función materna y, por otro, en la apertura de la diada madre-hijo al resto del mundo, definiendo límites que sean protectores del niño frente a la realidad externa y a sus propias pulsiones.

¿Qué fracturas pueden existir en estas funciones? En líneas generales pueden ser de dos tipos. Cuando hay personas disponibles para llevarlas a cabo, pero sus propias limitaciones les impiden ejecutarlas de una manera suficientemente buena. Y, por otro lado, cuando existe carencia de estas funciones por ausencia o renuncia explícita de las personas que pueden ejercerla.

Cuando están presentes los dos padres asumiendo en alguna medida su papel, se encuentran distorsiones derivadas de sus carencias personales que, como se ha dicho anteriormente, vienen a su vez derivadas de las limitaciones sufridas a este respecto en sus personas cuando eran ellos niños, y eran otros los que tenían que haber ejercido hacia ellos una función parental. Algunas formas que toman estas carencias son:

1. Falta de un mínimo de autonomía socioeconómica. Falta de medios económicos, problemas para encontrar empleo y mantenerlo, trabajos marginales, dificultad para procurarse alojamiento con condiciones mínimas, dependencia de ayudas institucionales, etc. Estas situaciones provocan un estrés que impide a los padres centrarse en sus funciones parentales, teniendo que invertir sus energías en la supervivencia diaria sin poder organizar la vida presente y mucho menos la futura. De esta manera se limitan las oportunidades reales de futuro para los menores, no sólo por el lugar socioeconómicamente desfavorecido en que se ven colocados, sino también por las fallas que en el rol parental provocan a menudo estas situaciones. En ocasiones, los problemas socioeconómicos son utilizados tanto por los padres como por los profesionales como justificación de la delegación de la función parental («tienen que trabajar para vivir»), obviando que el no poder compatibilizar la función parental y la necesidad de ganarse la vida implica dificultades no sólo de orden socioeconómico, sino también dificultades en el ámbito de la capacidad de ejercer como padres. En este sentido, si las dificultades materiales pueden entenderse como incapacidad para hacerse cargo de uno mismo y de aquellos que dependen de uno, siguiendo la hipótesis propuesta, podrían a su vez entenderse como un sín-

toma de que estos padres han carecido de figuras parentales suficientemente buenas que les hayan permitido convertirse en adultos suficientemente autónomos. Por lo tanto, estas dificultades socioeconómicas no sólo serían una causa de las limitaciones de los padres en el ejercicio de sus funciones, sino que serían también un síntoma de las carencias de las funciones parentales que se van transmitiendo transgeneracionalmente, que han sufrido los padres cuando eran menores y que sufren ahora sus hijos cuando a ellos les ha tocado ser adultos.

Especial mención merecen los problemas relacionados con la inmigración donde las dificultades socioeconómicas en el país de origen, que supuestamente llevan a emigrar y que a menudo se reproducen en el país de acogida, tienden no sólo a tapar y a justificar las carencias en el desempeño del rol parental, sino también a establecer un corte a partir del hecho migratorio que dificulta conocer la historia en continuidad, integrando la situación y las problemáticas existentes en el país de origen con la situación y las problemáticas existentes en el nuevo país. Cuando se indaga más en esta continuidad, aparecen frecuentemente historias familiares de grandes carencias en los padres que les llevan a reproducirlas con sus hijos, siendo habituales las delegaciones de la función parental en otros familiares, al menos temporalmente, con una posterior reagrupación en función de las necesidades de los padres y de los sustitutos, y no de los menores que pueden provocar reacciones especialmente negativas en los hijos.

2. Carencias en la autonomía psicoafectiva de los padres que pueden llevar a:
 - 2.1. La priorización de las propias dependencias psicoafectivas de los padres frente a las necesidades psicoafectivas de los hijos:
 - a) Dependencia hacia los propios padres (y más a menudo hacia la madre) que puede traducirse en cesiones de los hijos más o menos encubiertas o priorización de las necesidades del padre como hijo, frente a las necesidades del hijo (peleas de los padres con sus progenitores en las que el nuevo menor queda en último plano; profecías autocumplidas hechas por los abuelos en la persona de los padres de no poder ser buenos padres, etc.).
 - b) Dependencia respecto a la pareja que se traduce en priorización de la relación de pareja con personas violentas, con problemas graves de salud mental, drogodependencias o alcoholismo, no sólo sin ser capaces de proteger a los menores de los efectos perniciosos de tales relaciones, sino incluso utilizándolos para manejar asuntos en la relación de pareja, ya que lo que aquí importa es el juego que se trae con la pareja y no lo que le ocurre a los hijos.
 - 2.2. La utilización del menor por parte de los padres con el objeto de cubrir sus necesidades psicoafectivas como hijo, es decir, pedir que el hijo lleve a cabo un rol parental con sus padres, esperando de él todo lo que no recibieron de sus propios padres: cuidados físicos y psíquicos incluso sustento económico; reafirmación narcisista; toma de decisiones fundamentales que no le corresponden a un hijo en cuestiones

- fundamentales de la vida de los padres (por ejemplo, si se separan o no): mediación en conflictos interpersonales no resueltos por los padres con su familia de origen o con su pareja, etc.
- 2.3. El establecimiento de una relación simétrica, envidiosa y competitiva con el hijo, por encontrarse éste en el tan anhelado lugar de hijo del que él se vio privado en su momento, teniendo de agresividad cualquier demanda del hijo, así como cualquier intento del hijo por individuarse.
 - 2.4. La utilización del hijo como una posesión narcisista que representa la última esperanza para el padre o sobre todo para la madre de llegar a ser/tener algo bueno, una nueva y fundamental oportunidad de sentirse lleno y valioso, una posesión a la que acaba tratando tan mal como se ha tratado a sí mismo ante cualquier señal del hijo que se separe del ideal narcisista que el padre o la madre necesita en cada momento, representando entonces un fracaso más (acaso el más importante) en el mantenimiento de un equilibrio precario de unos padres que en su momento fueron niños descuidados.
3. El desarrollo por parte de los padres de patologías que les impiden el ejercicio de una función parental en la medida que sólo se encuentran disponibles para sus síntomas: enfermedades mentales, depresiones graves, somatizaciones graves, drogodependencias y alcoholismo, sobre todo.

Todas estas carencias de los padres tienen como consecuencia la cesión de los hijos a otras personas con las que los padres se sienten en deuda, abandonos reales o solapados (niños mucho tiempo solos en la calle o viendo la televisión, delegados en actividades extraescolares, etc.); conflictos y enfrentamientos de igual a igual: agresiones físicas y verbales (llegando a ser mutuas en cuanto el menor se siente fuerte para hacerlo), que pervierten ostensiblemente la función que los padres deben cumplir para permitir que el niño llegue a ser un adulto suficientemente autónomo.

En otros casos, la ausencia de una de las dos funciones parentales se ha hecho ya efectiva, dando lugar a las llamadas familias monoparentales, siendo el caso más habitual el abandono por parte del padre de la función paterna y la inexistencia de otra persona que lo asuma. Esto puede ocurrir por dos causas que a menudo se entrecruzan. Por un lado, la dependencia afectiva de la madre de figuras abandónicas que huyen apenas las exigencias de la función paterna empiezan a aparecer o de figuras a su vez con una incapacidad manifiesta de ejercer la función paterna porque buscan y encuentran en la madre de sus hijos una madre también para ellos (personas con drogodependencias o alcoholismo). Y, por otro lado, la incapacidad de la madre para aceptar la entrada de un tercero en las relaciones madre-hijo. Como consecuencia de la inexistencia del rol paterno se producen relaciones madre-hijo muy tensionadas (especialmente cuando se trata de un hijo varón), extremadamente polarizadas del amor pasional al odio visceral, de la fusión al abandono, en las que los límites y prohibiciones son siempre confusos; en función de la economía narcisista de los miembros de la diada y del lugar del conflicto, si el conflicto es interno a la pareja, el otro suele ser considerado el culpable de todo (el otro es el enemigo), si el conflicto es

con el exterior el otro suele ser eximido no ya de toda culpa, sino de cualquier responsabilidad de sus actos (el enemigo es el exterior: el colegio, los vecinos, los amigos del hijo, etc.).

En otros casos, menos frecuentes, es la madre la que abandona su función, quedando el padre sólo con sus hijos. Suele ocurrir cuando el padre elige como madre de sus hijos a mujeres que tanto por su minusvalía psíquica o social como por su enfermedad mental o por dependencias incapacitantes, elección de pareja que suele hacerse o bien para proteger una imagen narcisista muy pobre del padre a través del sentirse superior a la mujer que han elegido como pareja, o bien para proteger la relación con su propia familia de origen (en general, con la madre) de una relación de pareja real que le exija cambiar la prioridad de sus vínculos de la familia de origen a la familia que él ha formado. Como consecuencia del abandono de la madre nos solemos encontrar con una amalgama de función materna y paterna repartida entre todas las personas que forman el grupo familiar que facilita no sólo la delegación de responsabilidades y la negligencia, sino también la confusión permanente de roles (abuelas o hijas que hacen de madres-pareja del padre, padres que hacen de madre quedando ausente el rol paterno, etc.).

Por último, nos encontramos con casos en los que tanto el padre como la madre han abandonado sus roles como tal y dichas funciones han sido asumidas al menos formalmente por otras personas (acogimientos familiares con familia extensa o con familias no biológicas) o por instituciones (internamientos). El mayor problema de estas situaciones es que se suelen imponer de hecho al menor sin existir un tiempo y un espacio para que éste pueda comprender y asumir en la medida que le permita su edad que ha sido abandonado por determinadas razones y que determinadas personas van a desarrollar las funciones que tendrían que haber desarrollado sus padres. Sin despreciar otros problemas también importantes relacionados con la complejidad de las motivaciones internas que se mueven en los acogimientos, tanto con familia extensa como con familia no biológica, y con las dificultades de funcionamiento y las limitaciones de las instituciones de protección de menores (que no son motivo de este artículo).

4. Características de los menores y su significado

Las consecuencias de las carencias de las funciones parentales descritas hasta ahora dan lugar a unas características de personalidad y de conducta bastante comunes que acaban derivando en los problemas psicosociales que nos encontramos día a día con los menores que trabajamos. Estas características, así como los problemas psicosociales de ellas derivados deben ser considerados no sólo como el objeto último del cambio, sino también como síntomas, es decir, como señales o pruebas de otros problemas distintos y que pueden estar relacionados con las importantes dificultades que han sufrido estos menores en su proceso de individuación debido a las fracturas en las funciones parentales que han sufrido. En este sentido, cualquier acercamiento a un rasgo de personalidad, conducta o problema del menor debe hacerse no sólo desde estrategias racionales y prácticas para manejarlos, sino también desde el intento de acompañar al menor en el proceso de dotar de significado y sentido a sus actos para poder cambiarlos. Citamos aquí lo que dice Guillermo Mattioli en relación con los síntomas psíquicos:

«Son procesos en los que están comprometidos los deseos más íntimos e inconfesables, comprometen tanto la definición que pretendemos de nosotros mismos, como la que intentamos inducir en los demás. Se enraizan en la historia del sujeto y por lo tanto atentan contra sus convicciones, esperanzas y deudas para consigo y para con la familia de la que proceden. Reflejan los conflictos vividos y más aún aquéllos que no llegaron a estallar como tales y que continúan latentes pero eficaces en el inconsciente» (Mattioli, 1989: 78).

Relacionado con lo anterior de los síntomas psicosociales se puede decir además, por un lado, que son la forma menos mala que el individuo ha encontrado a partir de las circunstancias que ha tenido que vivir para manejar tanto sus angustias como las exigencias de la realidad exterior. Y, por otro lado, son una forma de pedir atención y ayuda a menudo difícil de entender tanto para el propio individuo como para los que le rodean, siendo, por ello, más frecuentemente de lo deseable, infructuosa.

Partiendo de esta premisa y de nuestra hipótesis de trabajo, basada en que la carencia de funciones parentales disponibles, firmes y estables es la causa de que un menor esté en situación de riesgo o de desprotección, se puede entender que tras las conductas y problemas que más adelante detallaremos lo que existe es:

1. Una identidad precaria que no ha podido llegar a establecerse ante la carencia de figuras de identificación positiva o una fuerte carga de identificaciones negativas («Eres igual que tu padre», cuando el padre es considerado un abandonico, un violento, un irresponsable, etc.).
2. Una interiorización de la forma que tienen o han tenido de tratarles sus figuras parentales, que les lleva a tratarse a ellos mismos y a los que les rodean de igual manera (con dejadez, con violencia, con desprecio, pasando de la fusión idealizada al rechazo ante cualquier signo de encuentro o de desencuentro, etc.).
3. Enfado y rabia contra unos padres que no les han dado lo que necesitan y ven que otros tienen, la de priorizar sus dificultades y sus necesidades como menores que son.
4. Desesperación ante la falta de sostén al que agarrarse para separarse adecuadamente de sus padres en el proceso evolutivo normal de crecimiento.
5. Grandes dosis de fantasía (generalmente idealizadora) respecto a sí mismos y a sus figuras parentales en la medida que éstas están ausentes y no han podido servir de espejo fidedigno para ir creando su identidad e ir mostrando sus límites reales de los padres. Estas fantasías son una forma de compensar los déficits reales y el sufrimiento que producen de una forma efectiva, ya que pueden variarse según las necesidades internas y las exigencias externas.
6. Por último, lamentablemente, la fuente de refuerzo más efectiva que encuentran estos menores es su mala conducta, en la medida que cuando son «malos» es cuando consiguen mayor atención de sus padres o figuras sustitutas y de los profesionales de ayuda.

Sobre estos cimientos se construye una personalidad caracterizada en mayor o menor medida por:

1. Tendencia a la actuación, como forma más sencilla de huir de ansiedades y conflictos que no entienden ni ellos ni sus padres y que les procura importantes beneficios secundarios.
2. Baja tolerancia a la frustración al carecer de las figuras parentales necesarias para dar sentido a la dosis necesaria de frustración que implica la vida, pero asimismo para permitir ciertas gratificaciones. Ambos aspectos van dando lugar a una desmotivación progresiva hacia el proceso de socialización deseable y que sólo permite como vía de escape la descarga impulsiva, sin límites y sin objetivos definidos.
3. La falta de límites relacionada no tanto con un desconocimiento por parte de los padres acerca de cómo ponerlos, sino con la falta de presencia continuada, entendida como disponibilidad y no sólo como presencia física, y la culpabilidad que ello genera. Es la disponibilidad de los padres para con los hijos en el día a día lo que permite entremezclar afecto y límites, prohibiciones y gratificaciones, el entramado relacional básico para que un menor pueda llegar a interiorizar unos límites.
4. El uso de la de la violencia que puede entenderse desde distintas perspectivas:
 - 4.1. Como forma enrevesada de pedir ayuda, al no haber tenido la posibilidad de aprender a pedir y a recibir de una manera que no implicara la violencia.
 - 4.2. Como defensa agresiva de una identidad inconsistente, que no ha podido llegar a formarse y que se siente profundamente amenazada desde el exterior por estar débilmente constituida desde el interior. Es interesante entender el racismo desde este prisma. Tanto la ostentación de pertenecer a determinada raza o nacionalidad como el desprecio o el ataque hacia personas de determinada raza o nacionalidad pueden entenderse como forma precaria de tener una identidad definida.
 - 4.3. Como forma de dar salida a la rabia, el enfado y la desesperación por una historia personal y familiar que no comprenden, pero padecen.
 - 4.4. Como forma bastante efectiva de conseguir cosas que no puede conseguir de otro modo, tanto de sus figuras parentales como del resto del mundo: atención, cierto tipo de poder, de respeto y hasta de admiración, etc. Aunque, eso sí, poco satisfactoria en la medida que se sabe que son provocadas sobre todo por el miedo que produce tal violencia.
5. El necesario recurso a la mentira para llegar a un compromiso aceptable entre la constatación de sus límites reales y los cada vez más alejados deseos y exigencias de su ideal.
6. La incapacidad de reconocer las propias necesidades y de encontrar los medios para satisfacerlas. Relacionada con los déficits que se han enumerado hasta ahora, con la confusión de valores que han podido llegar a construir, con la incapacidad de separarse de las necesidades que los padres han volcado sobre ellos, y con el aprendizaje interiorizado del maltrato al que han sido sometidos, da lugar a engancharse a aquello que resulta destructivo y a no poder aprovechar recursos y oportunidades que aparecen desde otros lugares.
7. Desarrollo de un «pseudoself», de una aparente madurez débilmente apuntalada, construida a marchas forzadas ante las exigencias de adultez del medio y, en su caso, de sus figuras parentales.

8. Labilidad emocional y dificultad para establecer relaciones afectivas estables sin oscilar del amor al odio, derivadas una vez más de la inexistencia de un espacio acompañado por unas figuras parentales que les permitan elaborar y comprender la complejidad de los afectos humanos.

Esta serie de rasgos de personalidad, al ir cambiando con el normal desarrollo evolutivo psicosocial, suele dar lugar a un itinerario tipo de desadaptación social que es a la vez la venganza perfecta y la consecuencia casi inevitable de las carencias que han sufrido este tipo de menores a lo largo de su vida:

- 1.º Aparecen problemas escolares derivados tanto de la dificultad de disponer de energías para invertir en el estudio y el aprendizaje, ya que en su mayoría están a disposición del manejo de las dificultades y angustias personales y familiares, como de la aparición de problemas de conducta y agresividad con iguales y adultos.
- 2.º Los problemas escolares se enquistan y se convierten en fracaso escolar que produce una importante herida narcisista al tener que enfrentarse con la incapacidad para aprender y para relacionarse satisfactoriamente en el colegio. A menudo puede ir acompañado del rechazo de la institución escolar hacia el menor que puede tomar cuerpo en medidas expulsadoras, como son las que prefieren y promueven que el menor no acuda a clase, boicotee los intentos de retomar la integración escolar desde el menor o desde otros agentes, etc., ya que su presencia en el colegio suele ser una carga y una dificultad reales para el colegio.
- 3.º Se insta un absentismo crónico que aleja cada vez más las posibilidades de que el menor pueda invertir provechosamente sus energías en el aprendizaje escolar y en las relaciones adaptadas socialmente con iguales y adultos fuera de la familia. Las cosas a menudo se agravan más porque el absentismo se suele producir antes de los 16 años, edad hasta la que la escolarización reglada es obligatoria, bloqueándose institucionalmente otras alternativas educativas prelaborales (ACE's, Garantía Social, etc.).
- 4.º Ante la falta de figuras de identificación, de apoyo, de acompañamiento y de contención de las dificultades aparecidas intentan satisfacer estas necesidades de forma precaria con grupos de iguales, formados por otros menores en situación de riesgo y de desadaptación social similares, para preservarse del dolor narcisista que les inflinge relacionarse con menores más adaptados, acelerándose notablemente el proceso de desadaptación por el papel reforzador de las conductas problemáticas y fortalecedor frente al criterio externo que el grupo puede tener hacia sus miembros.
- 5.º Al llegar los 16 años las dificultades para volverse a enganchar a un proceso de socialización adaptada aumentan. Hay dificultades para reiniciar un proceso formativo y también para iniciar de forma consistente una trayectoria laboral, en la medida que ésta requiere unas capacidades que se van adquiriendo en una socialización y educación suficientemente buenas de las que estos menores no han podido beneficiarse (perseverancia, organización, compromiso con los demás, capacidad de aceptar cierto grado de frustración, etc.) por todos los factores que venimos analizando.

- 6.º En los varones, los pequeños robos y peleas, los abusos de poder sobre otros más débiles, el consumo de alcohol y drogas, las prácticas de riesgo para la vida del menor, etc. se convierten en las únicas maneras de lidiar con la baja tolerancia a la frustración, de obtener cierto reconocimiento desde el exterior, de conseguir admiración por su atrevimiento y de tener gratificación inmediata para determinadas necesidades.
- 7.º En las mujeres es más habitual «recurrir» a una maternidad precipitada como medio de ganar cierto reconocimiento y gratificación, pero sobre todo cierta identidad y cierto sentido para la vida, con parejas que pronto resultan ser tan abandonicas y/o violentas como sus propios padres.

Se acaba así reproduciendo la constelación familiar de la que partieron estos menores; acaban convirtiéndose en adultos precoces, maduros sólo en apariencia, con las mismas o mayores carencias que sus padres en su capacidad de ejercer el rol parental, con un hijo que se ha convertido ahora en el menor al que hay que proteger.

5. La tarea profesional

Ante este panorama pensamos que la tarea de los profesionales con estos menores debe ir en dos líneas generales:

1. La que se podría denominar tarea terapéutica que consiste en intentar esclarecer al menos con el menor, pero a ser posible también con los adultos implicados, la situación real que han tenido y que tienen a menudo muy dura; poner en palabras las carencias, limitaciones y confusiones existentes en su historia y en las de las figuras parentales de las que deberían depender, así como su implicación; y ayudar a que el menor «sintomático», en el sentido que le dábamos en el apartado anterior, sus conductas y sus rasgos de personalidad de forma que pueda relacionarlos con lo que le ha ido sucediendo a lo largo de la vida para que pueda, en la medida de lo posible, el cambio. Se trata esta tarea de un proceso largo y para la que es necesaria una vinculación que a menudo es difícil de conseguir.
2. La que podríamos llamar tarea educativa, que consiste en poner a disposición de los menores y, si es posible también de los adultos implicados, las funciones parentales necesarias no sólo para el crecimiento evolutivo normal, sino especialmente para que puedan asumir su realidad y puedan solventar parcialmente en otro lugar las necesidades que quedaron descubiertas por sus figuras parentales de referencia, para que puedan convertirse en unas personas suficientemente autónomas.

Las dificultades de llevar a cabo estas tareas son enormes, tal como se constata en el trabajo del día a día. El sólo ofrecimiento de ayuda ya implica una forma de destapar unos problemas que hay detrás que mueven casi toda la energía de las personas implicadas en su intento de negarlos y olvidarlos. Si permiten la entrada de los profesionales y se involucran en la tarea, les va a llevar a tener que realizar unas elaboraciones complicadas:

1. Asumir las carencias de las figuras parentales con el consecuente dolor y culpa en la medida que puede ser sentido como una traición, y aceptar unas figuras parentales sustitutas que producen sentimientos encontrados por lo que significa su sola presencia.
2. Asumir las consecuencias que estas carencias han tenido en su persona: teniendo que aceptar y ver el sufrimiento que intentan negar con todas sus estrategias; teniendo que asumir la parte de responsabilidad a la que se han visto abocados al ser también agente activo de su historia; teniendo que renunciar a mecanismos de defensa que aunque por un precio alto son efectivos en el día a día; y teniendo que renunciar a los beneficios secundarios (uso de fantasía para conseguir el equilibrio psíquico, la falta de límites, las gratificaciones de la actuación y del reforzamiento grupal de la pandilla, etc.) que obtienen con sus síntomas.
3. Asumir la carga de angustia e incertidumbre que todo cambio interno conlleva.

Nos hallamos pues involucrados en una tarea profesional de una gran dificultad, una tarea en la que quizás lo más importante en este momento es poder hacernos conscientes de esta dificultad y poder ir aceptando los límites de los logros que se pueden alcanzar.

6. Referencias bibliográficas

- ABERASTI BY, Araminda y Mauricio KNOBEL
1983 *La adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires- Barcelona: Paidós Educador.
- ALVAREZ, Óscar
1997 «Cuando los hijos no pueden ser niños». *Clinica y Analisis Grupal* nº 75; mayo-agosto de 1997; volumen 19 (2); pag. 221-226.
- CIBILLO, Stefano y Paola DI BLASIO
1990 *Niños maltratados: Diagnóstico y Terapia Familiar*. Buenos Aires- Barcelona: Paidós.
- DIATRINE, Gilbert
1986 *Las transformaciones de la psicopatía*. Madrid: Tecnipublicaciones. S.A.
- MATTIOLI, Guillermo
1989 *Psicoterapia del toricómano: Un enfoque psicoanalítico*. Barcelona: Ediciones Logos Clínica psicoanalítica.
- SANCHEZ CHAMORRO, Manuel
1981 *Psicoterapia dinámica en la delincuencia juvenil*. Barcelona: Herder.
- WINNICOTT, D.W.
1996 *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires- Barcelona: Paidós.